

DECLARACIÓN AMBIENTAL

AÑO 2020: Enero-Diciembre



ÍNDICE

1.-	OBJETO, ALCANCE Y ESTRUCTURA DEL PRESENTE INFORME.....	3
2	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	6
2.1.	Organigrama	9
3	POLÍTICA AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	13
3.1.	Política Ambiental	14
3.2.	Descripción del Sistema de Gestión	16
4	ASPECTOS AMBIENTALES Y RIESGOS AMBIENTALES	21
4.1.	Introducción	22
4.2	Aspectos AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	26
4.3	Riesgos y oportunidades significativos.....	28
5	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	29
5.1.	Introducción	30
5.2.	Eficiencia energética.....	31
5.3.	Eficiencia de Consumo de Materiales.....	33
5.4.	Agua.....	35
5.5.	Generación de Residuos.....	36
5.6.	Emisiones.....	43
5.7.	BIODIVERSIDAD	47
6	OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES	48
7	CUMPLIMIENTO LEGAL	55
8	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.....	58
9	COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS	60
10	VERIFICADOR Y FECHA DE VALIDACIÓN	62

1.- OBJETO, ALCANCE Y ESTRUCTURA DEL PRESENTE INFORME

El objeto del presente informe es dar a conocer la gestión ambiental llevada a cabo en las instalaciones de **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.**, en su centro del Principado de Asturias durante el año 2020 y de confirmar el cumplimiento legal en todo momento.

Con este informe se pretende cumplir con el apartado B del Anexo IV del REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

El Anexo IV del citado Reglamento ha sido modificado por el REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). Atendiendo a este último Reglamento, esta declaración ambiental recoge la siguiente información:

1. Resumen de las actividades, los productos y los servicios de la organización, la relación de la organización con organizaciones centrales, si procede, y una descripción clara e inequívoca del ámbito del registro en el EMAS, incluida una lista de los centros incluidos en este registro.
2. Política medioambiental y breve descripción de la estructura de gestión que presta apoyo al Sistema de Gestión Medioambiental de la organización.
3. Descripción de los aspectos medioambientales directos e indirectos significativos que tienen impactos ambientales significativos, breve descripción del método utilizado para determinar su importancia y una explicación de la naturaleza de los impactos en relación con dichos aspectos.
4. Descripción de los objetivos y metas medioambientales.
5. Descripción de las acciones llevadas a cabo y previstas para mejorar el comportamiento medioambiental, alcanzar los objetivos y las metas, y asegurar el cumplimiento de los requisitos jurídicos relacionados con el medio ambiente.
6. Resumen de la información disponible sobre el comportamiento medioambiental de la organización en relación con sus aspectos medioambientales significativos y sus objetivos y metas medioambientales, cuando existan, basados en los indicadores de comportamiento medioambiental básicos y específicos de eficiencia energética, eficiencia de consumos, agua, residuos, biodiversidad y emisiones.
7. Referencia a las principales disposiciones jurídicas para asegurar el cumplimiento de los requisitos jurídicos relacionados con el medio ambiente y declaración sobre su cumplimiento.
8. Nombre y número de acreditación o autorización del verificador medioambiental y fecha de la validación.

La documentación del Sistema de Gestión Ambiental se adapta a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

2 DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. surge en Octubre 2020 con motivo de la integración de **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** en el grupo internacional Eurofins Scientific. Dicha integración supuso la escisión definitiva de **ENVIRA-Sostenible, S.A.**, con quien mantenía algunas actividades de gestión comunes ya que ambas procedían de la extinguida **Ingenieros Asesores, S.A.**

EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. sigue manteniendo la actividad desarrollada por **Envira-Ingenieros Asesores, S.L.** en el ámbito de la consultoría, asesoramiento y control ambiental preservando su carácter tecnológico e innovador que pone a disposición de sus clientes y que forman parte de los servicios que actualmente ofrece.

El alcance objeto de la certificación no se modifica respecto a la Declaración Ambiental del periodo 2019 y es el siguiente:

Servicios de consultoría tradicional y online de medio ambiente y prevención de riesgos laborales, entidad de inspección y laboratorio acreditado de medio ambiente.

La plantilla promedio asociada a la empresa **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.** durante el año 2020 fue de setenta y tres (73) trabajadores en su centro de Llanera (Principado de Asturias). Por otro lado, cabe indicar que dada la relación mantenida a lo largo del año 2020 con **ENVIRA-Sostenible, S.A.** algunos de los indicadores vinculados con los aspectos ambientales del citado año se gestionaron en común, no siendo posible diferenciar entre ambos centros, por lo que la plantilla que se toma como referencia es la suma de ambos centros (**EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.** y **ENVIRA-Sostenible, S.A.** ésta última con un total de setenta y cuatro trabajadores (74)) cuyo total asciende a ciento cuarenta y siete trabajadores (147)

EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. tras su integración en el grupo Eurofins Scientific ha mantenido las actividades y servicios prestados por **Envira-Ingenieros Asesores, S.L.** desde sus comienzos por lo que se puede asumir que las actividades desarrolladas se vienen realizando desde el año 1985. Así mismo, durante el año 2020 se han preservado los procedimientos y documentación vinculada con su Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma UNE EN-ISO 14001:2015.

EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. (CNAE 71.12) sigue manteniendo su sede en la siguiente dirección:

- Calle Faya, nº4, Parque Tecnológico de Asturias, parcela 39 (Edificio principal). Datos incluidos en la declaración EMAS y centro incluido en el alcance del registro EMAS: *SEDE CENTRAL ubicada en el Parque Tecnológico N°39 del Principado de Asturias.*

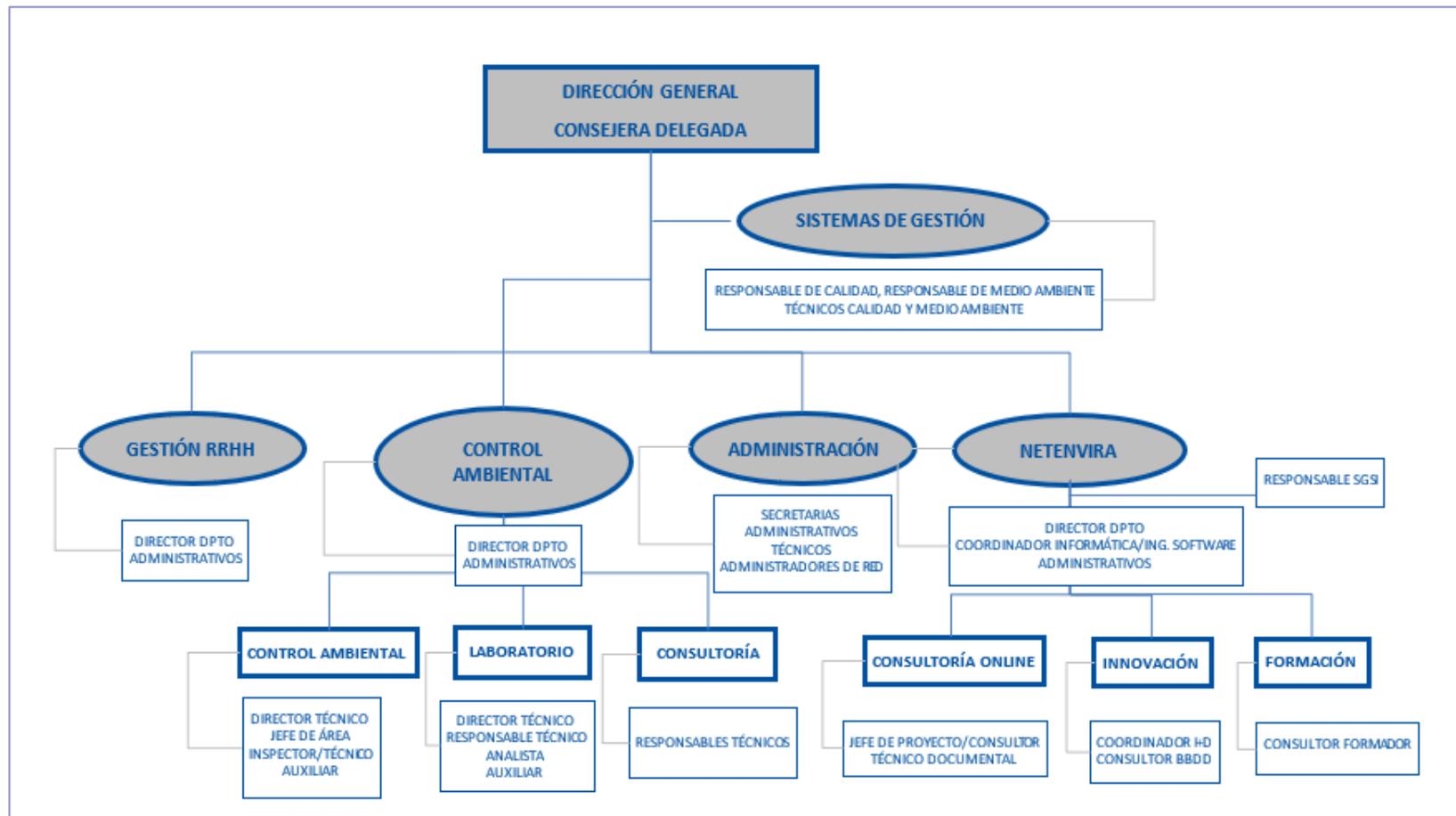
Este centro ha sido auditado y certificado conforme a la ISO 14001 y posteriormente a EMAS desde el año 1.998 a nombre de **Ingenieros Asesores, S.A.** y desde el año 2014 bajo el nombre de **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** En el presente periodo, desde octubre de 2020 se auditará bajo el nombre **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.**



EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. mantiene una estructura operativa y realiza trabajos en varias ciudades españolas, cuya actividad no aparece reflejada en la presente declaración. Las ciudades donde se desarrolla la actividad de la empresa son: Madrid y Barcelona.

El alcance del registro EMAS se restringe al centro de **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.** ubicado en la calle Faya, nº4, Parque Tecnológico de Asturias, parcela 39 del Principado de Asturias.

2.1. ORGANIGRAMA



CONTROL AMBIENTAL (A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2020 PASA A DENOMINARSE ENVIRONMENT TESTING LLANERA)

DEFINICIÓN:

Medida y análisis de contaminantes gaseosos, líquidos, sólidos y radiaciones (sonido y radioelectricidad).

ACTIVIDADES:

- Medición y toma de muestra.
- Laboratorio.
- Consultoría de evaluación de la contaminación.
- Estudios técnicos de reducción de vertidos.
- Ingeniería básica de tratamientos.
- Informática de gestión de sistemas de saneamiento y vertidos.
- SAM: Asistencia técnica en sistemas automáticos de medida, asesoramiento de aplicación de la norma 14181.

NETENVIRA (A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2020 PASA A DENOMINARSE ENVIRONMENT TESTING SOFTWARE SOLUTIONS)

DEFINICIÓN:

Diseño y realización de la gestión ambiental de las empresas.

ACTIVIDADES:

- Normativa ambiental.
- ECOGESTOR: Estrategias y comunicación.
- Sistemas de gestión.
- Consultoría de asesoramiento a empresas.
- Formación.

ADMINISTRACIÓN

DEFINICIÓN:

Soporte a las actividades desarrolladas por Control Ambiental y Netenvira.

ACTIVIDADES:

- Administración de la empresa.
- Facturación, Pedidos, etc.

GESTIÓN RRHH

DEFINICIÓN:

Gestión de los recursos humanos de la organización.

ACTIVIDADES:

- Selección de personal
- Gestión administrativa de las relaciones laborales.
- Formación, evaluación de desempeño, etc.

ACREDITACIONES

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Actualmente **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.** está certificada por BUREAU VERITAS. Desde el 20/12/2014 como Envira Ingenieros Asesores, S.L hasta octubre del 2020. No obstante, cabe indicar que la actividad desarrollada en el centro de trabajo estuvo certificada por AENOR hasta el año 2013 y posteriormente por BUREAU VERITAS, a nombre de Ingenieros Asesores, S.A. Además, se encuentra inscrita en el registro EMAS desde 2014.

- **Nº de certificado ISO 14001:2015:** ES097120-1
- **Registro EMAS:** ES-AS-000067

ÁREA DE MEDIDAS

- Trabaja bajo sus Sistemas de Aseguramiento de Calidad certificados por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como Organismo de INSPECCION en el Área Medioambiental (suelos, residuos, aguas residuales, continentales y marinas y para los 6 objetos de inspección del Protocolo de Inspección de Vertidos conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17020. (Acreditación nº 31/EI035) y como Laboratorio de ENSAYO en medidas y tomas de muestras de emisiones y de calidad del aire y en determinación de la función de calibración y ensayo de variabilidad (NGC2) y Ensayo Anual de Seguimiento (EAS) de los sistemas automático de medida (SAM) conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025. (Acreditación nº 286/LE486).
- Certificado de acreditación para la realización de ensayos in-situ de ruido ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025. (Acreditación nº 286/LE1666)

LABORATORIO DE MEDIO AMBIENTE

- Posee un Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Ensayos y Toma de Muestras (emisiones e inmisiones atmosféricas y soportes de muestreo, aguas, suelos, residuos y lixiviados, sedimentos, lodos y biota) conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025. (Acreditación nº 286/LE486).

3 POLÍTICA AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

3.1. POLÍTICA AMBIENTAL

En Febrero de 2019, la Política de Medio Ambiente de **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** se vio modificada con el fin de adaptarla a la nueva norma UNE-EN ISO 14001:2015 e integrarla con las Políticas de Calidad y de Protección de datos de la organización.

Dicha política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información de **Envira-Ingenieros Asesores, S.L.** siguió conservando como pilares principales, desde el punto de vista del Medio Ambiente, la mejora continua y la conservación del entorno.

La Dirección de **EUROFINS-Envira-Ingenieros Asesores, S.L.** estando de acuerdo con los principios y compromisos recogidos en ella los ha asumido como propios, no realizando ningún cambio sobre la misma e integrándolos en su gestión diaria.

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información de la organización se encuentra a disposición de todo el personal a través de la red informática interna, además de encontrarse expuesta en diversos puntos de las instalaciones y está a disposición de todas las partes interesadas a través de su página web.

Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral y Seguridad de la Información

Eurofins Envira Ingenieros Asesores S.L. es una empresa especializada en la prestación de servicios de consultoría que abarca la más amplia gama de soluciones relacionadas con el medio ambiente y su control, la prevención de riesgos laborales, la calidad y el mantenimiento industrial. A fin de ser reconocida como referente en el sector, ofrece productos y servicios avanzados que facilitan la gestión de las empresas y contribuyen a un desarrollo sostenible de la sociedad.

La Dirección de Eurofins Envira Ingenieros Asesores S.L., consciente de que el futuro de la Organización viene determinado por satisfacer las necesidades de los (clientes) grupos de interés, aportando valor, actuando conforme a principios de conservación de la seguridad y salud y del entorno, se compromete a:

- 1 Mejorar continuamente sus procesos, definiendo objetivos que persigan la calidad y seguridad de sus productos y servicios, el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- 2 Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación, así como con cualquier otro que la organización suscriba.
- 3 Facilitar todos los medios a su alcance para asegurar un nivel de equipamiento puntero mediante un seguimiento constante de la tecnología, ajustado a las consideraciones de rentabilidad de la organización.
- 4 Asegurar la capacitación de sus técnicos a fin de que sean competentes a la hora de dar respuesta a las necesidades y expectativas de sus partes interesadas y sean capaces de producir resultados técnicamente válidos.
- 5 Mantener la independencia profesional de los diferentes departamentos de la organización y evitar cualquier presión que pueda influenciar su juicio técnico, de tal manera que se garanticen la imparcialidad y la calidad en los resultados de los trabajos realizados.
- 6 Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para eliminar los peligros, reducir al mínimo posible los riesgos y prevenir las lesiones y deterioro de la salud, promoviendo una consulta permanente y favoreciendo la participación del personal.

Para la implementación de la presente política, la Dirección de Eurofins Envira Ingenieros Asesores la difunde a toda la organización para que, una vez entendida, sea puesta en práctica conforme a la documentación de sus sistemas de gestión.

Dirección de Eurofins Envira Ingenieros Asesores

Diciembre 2020

22554665Z Firmado digitalmente por
LUZ DIVINA GONZALEZ (R:
B74378324)
Fecha: 2021.02.04 08:21:47 +01'00'

3.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Desde el año 1998, la organización dispone de un Sistema de Gestión certificado según la norma UNE-EN ISO 14001, este sistema se encuentra implantado y es adecuado a la organización, de manera que las diferentes actividades, servicios y productos se realizan conforme a unos procedimientos respetuosos con el medio ambiente. Hasta finales del año 2014, este sistema de gestión afectaba a la empresa **Ingenieros Asesores, S.A.** en sus sedes ubicadas en el Parque Tecnológico de Asturias nº 39 y nº 47. Tras el proceso de escisión parcial de ambas sedes, **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** se encuentra certificada de forma independiente (ES 061500-1).

Desde al año 2005 **Ingenieros Asesores, S.A.** dispone de un Sistema de Gestión de Medio Ambiente certificado bajo los estándares del EMAS, de forma que la documentación recoge los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2015. Tras el proceso de escisión parcial sufrido por **Ingenieros Asesores, S.A.** en 2014, **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** mantuvo la acreditación bajo el citado estándar de forma independiente. Desde que forma parte del Grupo Eurofins Scientific, está es la primera evaluación bajo los estándares EMAS.

PLANIFICACIÓN

EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. adoptó la planificación ambiental que poseía **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** así pues dicha planificación se inicia a través de la identificación, descripción y evaluación de los aspectos ambientales y de los riesgos y oportunidades generados por las actividades y productos realizados. **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.** acogió como propio el Procedimiento Específico de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales de **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.**, en el que se establece la sistemática para identificar y evaluar, tanto en condiciones normales como anormales de funcionamiento y de emergencia, los aspectos ambientales directos e indirectos de las actividades, productos/servicios desarrollados en sus instalaciones, identificando, a través de una serie de criterios definidos, aquellos aspectos que resultan significativos para la organización.

EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. también asumió como propio el Procedimiento Específico de Identificación y Evaluación de Riesgos y Oportunidades de **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.**, por el cual se establece la sistemática para identificar, registrar y evaluar los Riesgos y Oportunidades en materia de medio ambiente aplicables a la

organización. De la evaluación de los Riesgos y Oportunidades, bajo criterios definidos, se identifican aquellos significativos sobre los que determinar objetivos ambientales.

EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L. por medio del Procedimiento General de Identificación de Requisitos Legales y Reglamentarios que posea **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.**, establece la sistemática empleada para identificar, conocer, mantener actualizado y tener acceso a cualquier requisito legal de aplicación directa que afecte o pudiese tener incidencia en los aspectos, riesgos y oportunidades ambientales de sus actividades, productos o servicios, así como a la prevención de riesgos laborales.

Los compromisos adquiridos por **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.** en su Política Ambiental se materializan a través de los Objetivos y Metas ambientales, los cuales son definidos anualmente tal y como se establece en el Procedimiento de Establecimiento de Objetivos, Metas y Programas de gestión. Dichos objetivos son coherentes con la Política Ambiental de **EUROFINS - Envira Ingenieros Asesores, S.L.** y se fundamentan en el compromiso de mejora continua.

IMPLANTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Dentro del Manual de Gestión, se establecen las diferentes responsabilidades y funciones del personal de cara a la gestión global de la organización en materia ambiental y de prevención de riesgos laborales.

La Dirección es la responsable de que la Política Ambiental esté definida correctamente y de que sea difundida, entendida, aplicada y mantenida al día por todos los niveles de la organización.

El Representante de la Dirección es responsable de la implantación efectiva el Sistema de Gestión, así como de informar a la Dirección acerca de su evolución.

EUROFINS -Envira Ingenieros Asesores, S.L. establece el Procedimiento General de Formación y Cualificación para identificar y cubrir las necesidades de formación de personal en todos los niveles de la Organización y a fin de concienciar al personal sobre la importancia del cumplimiento de la Política, procedimientos y requisitos del Sistema de Gestión; los impactos significativos sobre el medio ambiente, tanto reales como potenciales, de su actividad; los beneficios de un comportamiento ambiental respetuoso y su papel y responsabilidades para conseguir la conformidad con la Política Ambiental y con los requisitos del Sistema de Gestión.

COMUNICACIÓN

La difusión de la Política, Objetivos y Metas, los requisitos del Sistema de Gestión y la comunicación entre los diferentes niveles y estamentos de la Organización se lleva a cabo mediante correos electrónicos informativos, carteles divulgativos, la intranet, software propios (Ecogestor), etc.

Todo el personal puede participar directa y activamente en la mejora del Sistema presentando sugerencias, solicitando información y emitiendo comunicados.

EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L. basa su Sistema de Gestión en la documentación estructurada e integrada de la siguiente forma:

- NIVEL I** Manual de Gestión.
- NIVEL II** Procedimientos Generales.
- NIVEL III** Procedimientos Específicos.
- NIVEL IV** Instrucciones.

Con objeto de tener controlada la documentación generada por la implantación y desarrollo del Sistema de Gestión y dependiente del mismo, **EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L.** establece el Procedimiento General de Control de la Documentación.

La generación de los documentos se realiza de forma que siempre estén debidamente identificados y codificados, estableciéndose la responsabilidad en su preparación y/o modificación y aprobación.

EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L. desarrolla procedimientos específicos de control operacional para aquellas situaciones en las que su ausencia podría ocasionar desviaciones de la Política Ambiental.

En particular, se desarrollan procedimientos de control operacional para todas aquellas operaciones y actividades asociadas a los aspectos ambientales evaluados como significativos, para aquellos sometidos a regulación legal, así como para los considerados en el establecimiento de objetivos.

Además, se desarrollan las Instrucciones Técnicas necesarias para asegurar el control de los aspectos ambientales.

EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L. dispone de un Procedimiento General de Preparación y Respuesta a la Emergencia, donde se recoge la forma de actuar ante accidentes que puedan afectar a la seguridad de las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

Al finalizar una situación de emergencia, se analizan las causas que la provocaron, los impactos ambientales producidos y las medidas correctoras y/o preventivas a adoptar.

Durante el año 2020 no se ha producido ningún incidente ambiental asociado al centro donde desarrolla su actividad **EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L.**

COMPROBACIÓN Y ACCIÓN CORRECTORA

Se desarrollan Procedimientos Específicos o Instrucciones de seguimiento y/o medición para aquellos aspectos ambientales identificados como significativos, sometidos a regulación legal o considerados en el establecimiento de objetivos.

Las mediciones se realizan regularmente conforme a lo establecido en los Procedimientos correspondientes, desarrollados para cada aspecto en base a metodologías y normas oficialmente reconocidas y considerando el coste y tiempo para la toma de muestras, realización del análisis y obtención de datos fiables.

EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L. establece el Procedimiento General de No Conformidades, Acciones Correctivas y Preventivas para el tratamiento de las no conformidades que puedan surgir en el desarrollo de sus actividades, así como para evitar las mismas mediante la adopción de medidas preventivas.

El proceso de Auditorías internas es el elemento clave para el Sistema de Gestión, por ello, **EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L.** establece a través del Procedimiento General de Auditorías Internas la metodología seguida para planificar la verificación del Sistema de Gestión, constatando y evaluando que los elementos aplicables del mismo han sido desarrollados y aplicados de acuerdo con los requerimientos establecidos.

Los objetivos de las auditorías son los siguientes:

- Verificar que la Política Ambiental es comprendida y se alcanzan los Objetivos y Metas establecidos.
- Determinar si el Sistema de Gestión ha sido implantado y mantenido correctamente, conforme a los requerimientos de la Norma UNE-EN ISO 14001.

- Verificar el cumplimiento de la legislación aplicable.
- Identificar anomalías y desviaciones tanto a nivel de la adecuación del Sistema de Gestión como de su desarrollo e implantación

REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR LA DIRECCIÓN

EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L. establece el Procedimiento General de Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección para que la Dirección lleve a cabo, en intervalos definidos, la revisión del Sistema de Gestión.

Esta revisión se realiza en base a las siguientes consideraciones:

- Los resultados de las Auditorías, tanto globales del Sistema como las específicas de una actividad o proceso.
- El grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas establecidos.
- La adecuación del Sistema de Gestión a las nuevas normativas, transformación de actividades o procesos, cambios socio-económicos, etc.
- El compromiso de mejora continua.
- Valorar la necesidad de cambios en la Política, Objetivos y otros elementos del Sistema de Gestión.

4 ASPECTOS AMBIENTALES Y RIESGOS AMBIENTALES

4.1. INTRODUCCIÓN

EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L. dispone del Procedimiento “Identificación y Evaluación de aspectos ambientales” para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de sus actividades, productos y/o servicios que puede controlar y sobre los que puede influir, determinando aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente.

Este Procedimiento es de aplicación para identificar y evaluar, tanto en condiciones normales como anormales de funcionamiento y de emergencia, los aspectos ambientales directos e indirectos de las actividades, productos y/o servicios pasados, presentes y futuros de la Empresa.

Se define como aspecto ambiental el elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente y como impacto ambiental cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos y servicios de una organización.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

La identificación de los diferentes aspectos ambientales, tanto directos como indirectos de la organización es realizada por el Área de Gestión Ambiental y se indica para cada uno de los aspectos ambientales la actividad, producto o servicio de origen, así como las condiciones de funcionamiento consideradas (normales, anormales y de emergencia), los datos cuantitativos de los parámetros más importantes, información relativa a los requerimientos legales y elementos de control.

Las actividades que generan aspectos directos son aquellas que se realizan dentro de las instalaciones de la organización, la realización de análisis, las actividades administrativas, los potenciales incendios y derrames de productos químicos.

Los aspectos ambientales directos considerados, son:

- ❖ Emisiones atmosféricas
- ❖ Vertidos de aguas residuales
- ❖ Residuos

- ❖ Consumos
- ❖ Emisiones sonoras

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

En relación con las actividades generadoras de impactos ambientales indirectos, se encuentran las relacionadas con el transporte, las operaciones de limpieza de las instalaciones y en algunos casos, los desarrollados a partir de las actividades de consultoría y asesoramiento.

Los aspectos ambientales indirectos considerados, son:

- ❖ Aspectos de producto
- ❖ Residuos asociados a servicios y productos de proveedores.
- ❖ Consumos asociados a servicios y productos de proveedores.
- ❖ Consumos asociados a servicios al cliente.
- ❖ Emisiones sonoras asociadas a servicios y productos de proveedores.
- ❖ Emisiones atmosféricas asociadas a servicios y productos de proveedores.

EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

A partir de la identificación de los aspectos ambientales, se realiza la evaluación de éstos. Para ello se dispone de una serie de criterios de evaluación que permiten la comparación de los diferentes aspectos ambientales identificados a lo largo de los años.

Para la aplicación de los diferentes criterios ambientales, se utilizan ratios de valoración, tanto para las condiciones normales, como anormales y de emergencia y se realiza una comparación con años o periodos de tiempo previos.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Se establecen criterios de evaluación para las diferentes condiciones y para los diferentes aspectos ambientales identificados, de forma que se identifiquen aquellos aspectos significativos sobre los que es prioritario actuar.

Los diferentes criterios utilizados son:

ASPECTOS DIRECTOS

- ❖ Para valorar los aspectos ambientales de emisiones atmosféricas, vertidos, ruidos, residuos y suelos en condiciones normales y anormales: Cantidad, valorando la mejora continua según la comparación con valores de referencia legales o con cantidades de periodos similares anteriores; e Incidencia, valorando el impacto sobre el medio ambiente del aspecto evaluado.
- ❖ Para valorar los aspectos ambientales relacionados con el consumo de recursos, se recurre a la comparación de ratios con el periodo anterior.
- ❖ En condiciones de emergencia, se utilizan como criterios la Probabilidad de ocurrencia y la Severidad de las consecuencias.

ASPECTOS INDIRECTOS

- ❖ Para los aspectos ambientales asociados al producto (consultoría): Cantidad, valorando la tendencia positiva o negativa de los contratos que tenemos con nuestros clientes.
- ❖ Para los aspectos ambientales asociados a servicios/productos de los proveedores: Cantidad, valorando el porcentaje de confirmaciones de lectura y normas; Incidencia, valorando el porcentaje de proveedores certificados.
- ❖ Para los aspectos ambientales asociados a servicios al cliente: se utiliza únicamente el criterio de Cantidad basado en el nº de reuniones online realizadas a lo largo del año.

Se aplica a cada aspecto ambiental directo o indirecto identificado (tanto en condiciones normales como anormales o para aquellos que resulten de actividades pasadas o futuras), los criterios de evaluación anteriormente definidos.

TRATAMIENTO DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES EVALUADOS

Sobre los aspectos ambientales evaluados como significativos se definirá la forma de actuar mediante alguna o algunas de las siguientes indicaciones.

- Determinación de objetivos y metas en relación con el aspecto ambiental identificado como significativo.
- Establecimiento de acciones correctoras y preventivas que minimicen o solucionen significativamente las consecuencias del aspecto medioambiental.

- Establecimiento de medidas de control y vigilancia del aspecto medioambiental.
- Revisión y/o modificación, en su caso, de los procedimientos e instrucciones de trabajo existentes o establecimiento de otros nuevos.
- Revisión del programa de auditorías para asegurarse de que se contempla la actividad o elemento del sistema asociado con el aspecto medioambiental identificado.
- Impartición de la formación necesaria al personal relacionado con las operaciones o actividades asociadas al aspecto.

Si de la evaluación resulta un aspecto ambiental no significativo se mantendrá identificado para proceder de nuevo a su evaluación en el siguiente ciclo anual y efectuar la actualización de la misma o para el establecimiento de objetivos y metas ambientales de mejora.

Teniendo en consideración el compromiso adquirido por la organización y en función de los objetivos de mejora establecidos, se realizará el seguimiento de los diferentes aspectos ambientales a través de los ratios establecidos en la evaluación.

EUROFINS- Envira Ingenieros Asesores, S.L. dispone del Procedimiento “Identificación y Evaluación de riesgos y oportunidades” para la identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades dentro de la Organización y el establecimiento de las medidas de acción necesarias para todos los efectos potenciales.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La identificación de los riesgos y oportunidades de la Organización se realiza teniendo en cuenta los peligros, aspectos ambientales y requisitos legales, así como las cuestiones internas y externas identificadas en el análisis del contexto de la organización.

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES

A partir de la identificación de los diferentes riesgos y oportunidades ambientales, se realiza la evaluación de éstos. Para ello se dispone de una serie de criterios de evaluación que permiten la comparación de los diferentes riesgos y oportunidades identificados a lo largo de los años.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Para la evaluación de los riesgos y las oportunidades identificados, se establecen los siguientes criterios:

EVALUACIÓN DEL RIESGO:

- ❖ Probabilidad, valorando si ha tenido lugar en el último año.
- ❖ Impacto, valorando la incidencia del daño en la organización.

EVALUACIÓN DE OPORTUNIDADES:

- ❖ Viabilidad, en función de la inversión que es necesaria para la implementación de la oportunidad a evaluar.
- ❖ Atractivo, se valora la influencia que la oportunidad evaluada va a provocar sobre la imagen tanto interna como externa de la organización.

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Sobre los Riesgos y Oportunidades valorados como Relevantes se establecerán medidas de actuación, según el programa de gestión de la Organización.

4.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Tras haber realizado la identificación y evaluación anual de los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, asociados a los productos y servicios realizados por la Organización, a continuación se presentan aquellos identificados como significativos en el año 2020 así como los impactos ambientales asociados a los mismos:

ASPECTO SIGNIFICATIVO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO
RESIDUOS PELIGROSOS Pilas Disoluciones básicas Disolvente orgánico halogenado Mezclas de hidrocarburos	Contaminación del suelo
CONSUMOS Consumo de agua Consumo de papel	Agotamiento RRNN
CONSUMO DE RECURSOS DERIVADOS DE VIAJES LIGADOS A LA ACTIVIDAD DE CONSULTORÍA	Agotamiento RRNN
EMISIONES Emisiones del parque móvil	Contaminación atmosférica

Los datos empleados para determinar estos aspectos ambientales significativos corresponden a los recogidos durante todo el año 2019 desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2019. La evaluación de aspectos ambientales fue realizada con fecha de febrero de 2020.

En relación con este punto, destacar el hecho de que aparece como significativo un aspecto ambiental indirecto (Consumo de recursos ligados a la actividad de consultoría) y que ninguno de los aspectos ambientales vinculados a situaciones de emergencia ha resultado significativo.

Se ha realizado, por parte de la organización, un análisis de los diferentes aspectos ambientales significativos de los últimos 3 años. Algunos de los residuos que se generaban tanto en **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** como en **ENVIRA Sostenible, S.A.** se gestionaban de forma común por lo que algunos de los aspectos ambientales significativos de los últimos 3 años son comunes a ambas empresas:

ASPECTO AMBIENTAL	2018 (datos 2017)	2019 (datos 2018)	2020 (datos 2019)
Tóner		X	
Cartuchos de tinta (*)	X		
Pilas	X		X
Disoluciones sin Cr (VI) en medio ácido		X	
Disoluciones con Cr (VI) en medio ácido	X	X	
Disolventes orgánicos halogenados		X	X
Disolventes orgánicos no halogenados		X	
Disoluciones básicas			X
Residuos de laboratorio		X	
Mezclas de hidrocarburos			X
Equipos informáticos fuera de uso		X	
Envases vacíos que han contenido sustancias peligrosas	X		
Fluorescentes (*)		X	
Consumo de agua	X	X	X
Consumo de papel			X

ASPECTO AMBIENTAL	2018 (datos 2017)	2019 (datos 2018)	2020 (datos 2019)
Consumo de recursos ligados a la actividad de consultoría (*)	X	X	X
Actividad de consultoría	X		
Generación de residuos asociada a proveedores y contratistas		X	
Emisiones del parque móvil			X

(*) Hasta Octubre 2020 (fecha en la que Eurofins Scientific absorbió a ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.), los aspectos señalados se evaluaban conjuntamente con Envira Sostenible ya que la gestión era común para ambas empresas.

4.3 RIESGOS Y OPORTUNIDADES SIGNIFICATIVOS

Desde 2018, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma ISO 14001:2015, se identifican y evalúan los riesgos y oportunidades asociados a las actividades, productos y servicios de la organización.

Dicha identificación y evaluación se realiza con carácter anual y así, en Febrero de 2020 se llevó a cabo una nueva evaluación de los riesgos y oportunidades, resultando como relevante, a nivel ambiental la oportunidad:

RIESGOS/OPORTUNIDADES SIGNIFICATIVOS
(O6) Economía circular

Los riesgos y oportunidades con mayor significancia son abordados, desde el Sistema de Gestión Ambiental, con planes de acción. La oportunidad O6, “Economía Circular”, se abordó con un objetivo ambiental que se detallará en el apdo. correspondiente de la presente memoria.

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. INTRODUCCIÓN

Todos los aspectos ambientales derivados de las actividades, servicios y/o productos de la organización, son controlados teniendo en cuenta los requisitos legales de aplicación, así como requisitos propios establecidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental.

En el presente apartado se realiza una valoración de los diferentes aspectos ambientales e indicadores básicos identificados por la organización para el periodo comprendido entre los años 2017-2020.

Los datos incluidos para el análisis del comportamiento ambiental varían en función del sistema a través del que se adquieren, si bien todos corresponden con el año natural 2020 (01/01/2020 – 31/12/2020).

- Los datos que derivan del consumo de recursos (consumo de luz, agua, gas natural y papel) se toman de las facturas aportadas por el suministrador.
- Los datos relativos a residuos, consumos de vehículos, se toman bien de los datos suministrados por el gestor de residuos o por recopilación directa.
- En la presente declaración se muestran algunos datos de residuos gestionados de forma común por las empresas que conformaban el grupo ENVIRA (**ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** (Parc. 39) y **ENVIRA Sostenible, S.A.** (Parc. 47)). En dichos casos, los datos relativos al comportamiento ambiental serán aportados teniendo en cuenta el nº de empleados de ambos centros.

A continuación, se recoge el análisis de todos los indicadores ambientales. Los indicadores se muestran en:

- Valor absoluto
- Valor relativo respecto al número medio de empleados (dato valor absoluto/nº de empleados)

AÑO	2017		2018		2019		2020	
	Ed. 39	Ed. 47						
Nº empleados	70	68	70	68	74	68	73	74
	138		138		142		147	

5.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

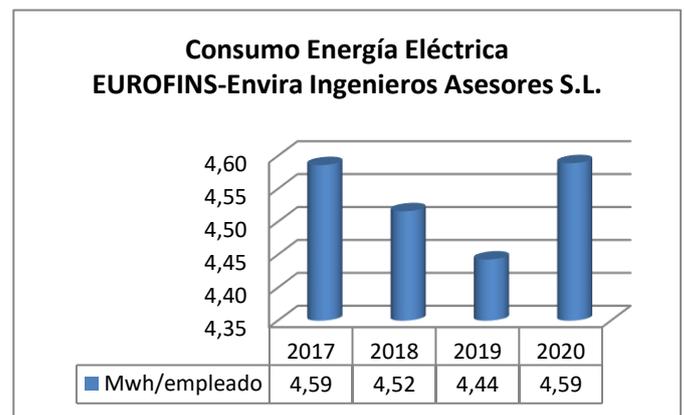
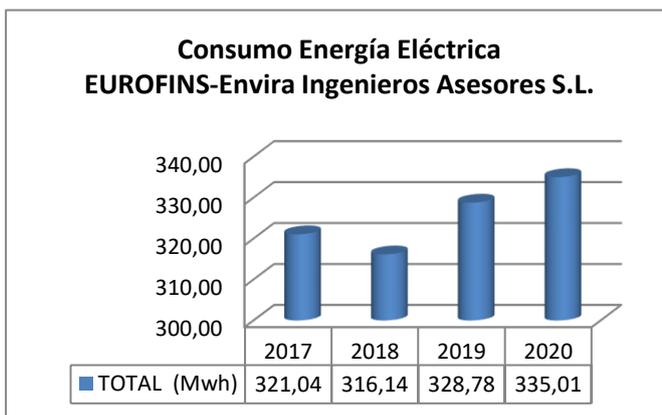
Las principales fuentes de energía empleadas en EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L. son:

- Energía eléctrica, para iluminación y el funcionamiento de todos los equipos eléctricos (equipos informáticos, de laboratorio, etc.)
- Gas natural, para calefacción y agua caliente.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

A continuación, se analiza el consumo de energía eléctrica en:

- Valor absoluto (Mwh)
- Indicador (Mwh/empleado)



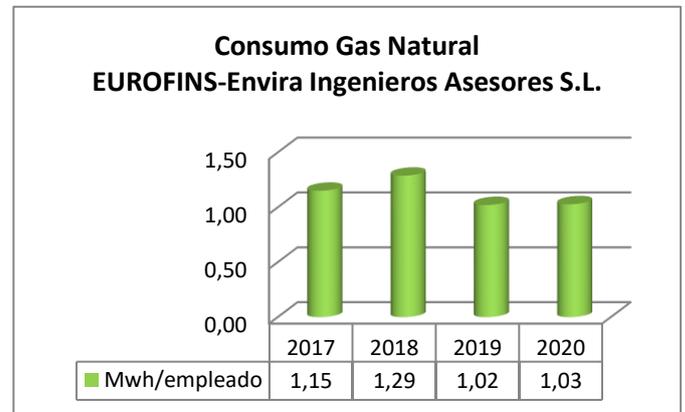
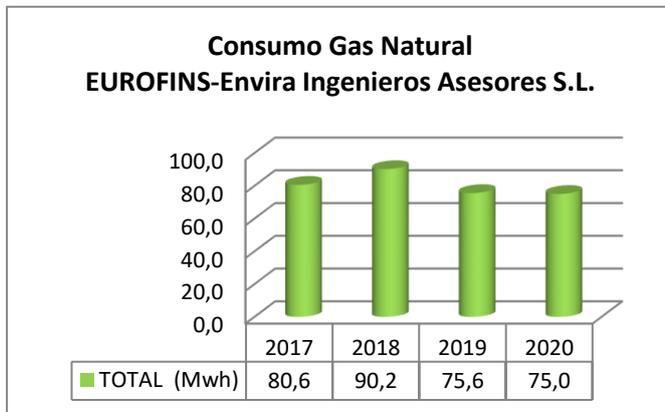
En 2020 a pesar de los meses de confinamiento por la pandemia de COVID-19, el consumo de electricidad se incrementó en el centro debido a que en todo momento hubo actividad en el centro, además a fin de salvaguardar la salud de los trabajadores, se organizaron 2 turnos en el laboratorio a fin de evitar contactos entre el personal de tal modo que se incrementó el tiempo de apertura del centro lo que ocasionó un incremento de consumo energético tanto en valor absoluto como en valor relativo ya que, aunque eran menos personas, las estancias debían estar iluminadas igualmente.

La Organización no consume ni genera energía renovable.

CONSUMO DE GAS NATURAL

A continuación, se analiza el consumo de gas natural en:

- Valor absoluto (Mwh)
- Indicador (Mwh/empleado)



Como puede observarse, durante el año 2020 el consumo de gas natural disminuyó ligeramente respecto al año anterior. Se considera que el consumo se ha mantenido estable en dicho año. A pesar del confinamiento que se produjo en todo el país entre Marzo y Junio, no se redujo el consumo de gas pues durante todo el año hubo personal trabajando en todas las estancias lo que hizo necesario la utilización de la caldera para mantener el confort térmico en el edificio y posteriormente hubo que mantener las ventanas abiertas como prevención en la lucha contra el COVID-19.

Durante el año 2020 no se planteó ningún objetivo relativo a la reducción del consumo de gas natural, si bien constantemente se está recordando la importancia de aplicar buenas prácticas en este aspecto, además se dispone de sistemas de control de temperatura en los radiadores, para evitar consumos innecesarios.

5.3. EFICIENCIA DE CONSUMO DE MATERIALES

Dentro de los indicadores de eficiencia de consumo de materiales, se analiza el consumo de papel como aspecto directamente relacionado con la actividad de **EUROFINS-ENVIRA Ingenieros Asesores, S.L.**, así como el consumo medio de su flota de vehículos.

CONSUMO DE PAPEL

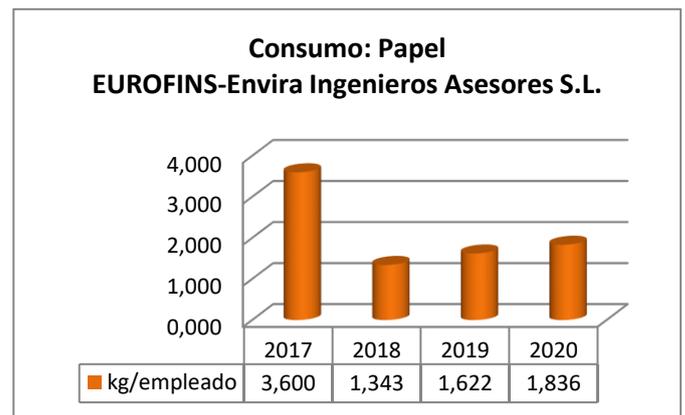
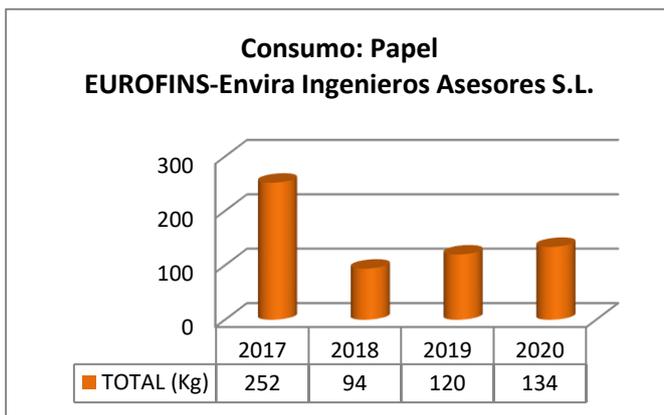
Dentro de la organización, desde el comienzo de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, se han implementado una serie de prácticas ambientales para minimizar el consumo de papel y hacer más eficiente su uso. Para ello se utiliza papel reciclado siempre que es posible y papel borrador por ambas caras.

Gracias al avance de la tecnología, comenzaron a enviarse a los clientes, de forma casi generalizada, los informes en fase de borrador en formato electrónico para su revisión antes de su emisión definitiva y posteriormente, **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** comenzó a dotarse y hacer uso de herramientas informáticas y entornos web para la gestión interna y la emisión de informes definitivos.

Por otro lado, **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** ha orientado sus servicios al desarrollo de aplicaciones web (Ecogestor, Econormas, Webnormas, Netenvira formación, etc.), siendo en muchos casos estas plataformas, el método de comunicación con los clientes, eliminando en gran medida la generación de informes.

De forma continua se hace un seguimiento del consumo de papel en las instalaciones de tal modo que éste se analiza en:

- Valor absoluto (kg)
- Valor relativo (kg/ nº empleados)



Se observa un incremento tanto en valor absoluto como en valor relativo en el consumo de papel. Esto es debido a que se realizó una compra de papel en Diciembre de 2020 para aprovisionamiento de cara a 2021.

CONSUMO MEDIO DEL PARQUE MÓVIL

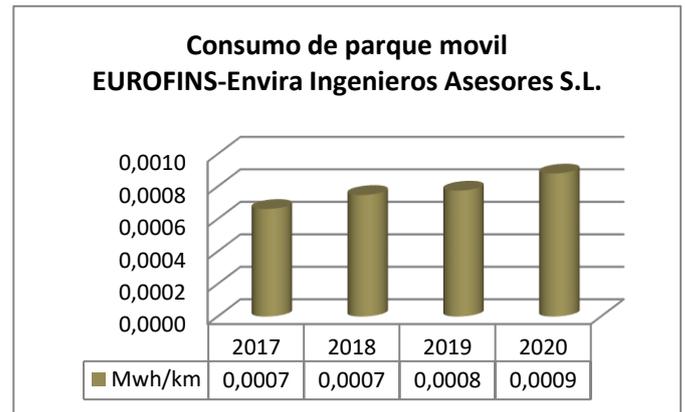
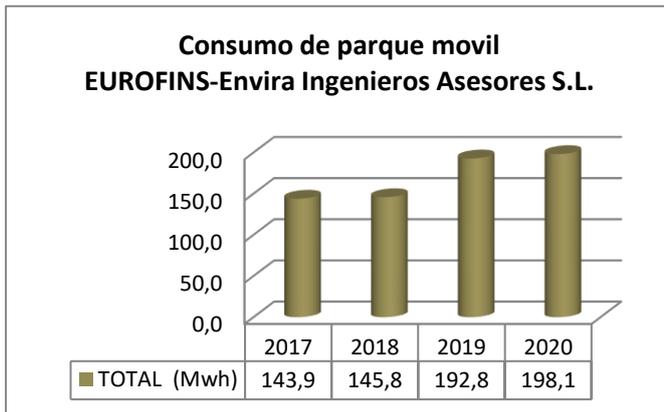
EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L. cuenta con una flota de vehículos necesarios para la realización de su actividad (vehículos de empresa). En el año 2008 se modificó el método de adquisición de datos, tomándolos directamente de la facturación de las tarjetas de combustible asociadas a los vehículos y comparando dichos consumos con los kilómetros realizados. Estos datos son tratados, obteniendo un valor total de MWh en función del número de litros consumidos por la flota.

A continuación, se analiza el consumo del parque móvil en base a los siguientes indicadores:

- Valor absoluto de consumo del parque móvil (MWh)
- Indicador (MWh/km recorridos)

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros recorridos en los periodos anuales:

	2017	2018	2019	2020
kilómetros recorridos	217.320	194.674	248.666	224.992



Para la transformación de litros en MWh de energía eléctrica se ha tenido en cuenta el poder calorífico del Diesel cuyo factor de conversión es:

- 1 L diesel = 10,26 kWh

Según la siguiente página web:

<http://gasnam.es/wp-content/uploads/2018/01/Nuevo-formato-2016.01.21-Tabla-GASNAM-SEDIGAS.pdf>

Durante el año 2020 se observa un incremento tanto del valor absoluto como del valor relativo en el consumo de combustible. Aunque el consumo de los vehículos va vinculado a la carga que transportan así como al tipo de carreteras que recorren, actualmente se está ajustando el sistema de recogida de datos para garantizar una mayor fiabilidad de los mismos.

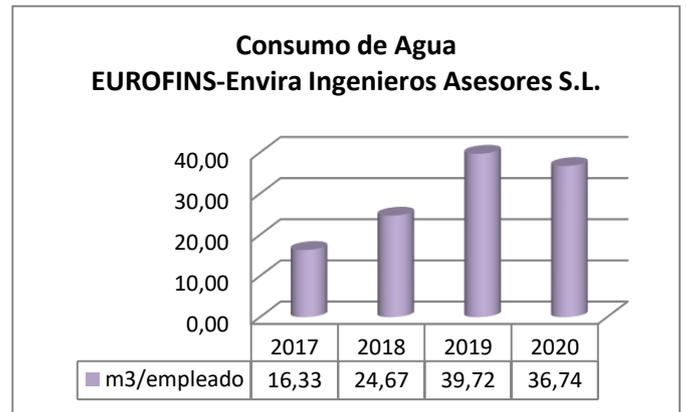
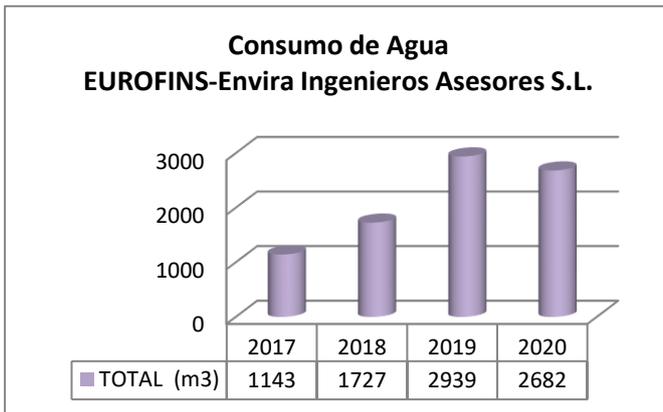
5.4. AGUA

El consumo de agua en las instalaciones de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** se emplea para distintos usos:

- Sanitario, aseos y duchas (consumo menor).
- Riego.
- Laboratorio, en la realización de ensayos.

A continuación, se analiza el consumo de agua en:

- Valor absoluto (m³)
- Indicador (m³/nº empleados)



En los 2 últimos meses de 2018 se observó un desproporcionado consumo de agua. Se confirmó en 2019 la existencia de una fuga que no se localizó hasta mediados de 2020. En Julio de 2020 se finalizó su reparación y desde dicha fecha se ha regresado a consumos mensuales de agua muy inferiores a los de años anteriores a la fuga.

5.5. GENERACIÓN DE RESIDUOS

Todos los residuos generados en las instalaciones de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** son segregados en origen, separándolos en contenedores perfectamente identificados mediante carteles y destinados a reciclado, recuperación o eliminación (a través de gestores autorizados) según sus posibilidades de tratamiento.

En el caso de los residuos generados en nuestras instalaciones por personal externo, se han establecido una serie de requisitos de cumplimiento para que la gestión sea la adecuada.

RESIDUOS NO PELIGROSOS

** Este indicador ambiental se evalúa conjuntamente para los centros EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L. y ENVIRA SOSTENIBLE, S.A. ya que para algunos residuos no se dispone de datos diferenciados entre los dos edificios por haberse gestionado de forma común.*

Generación de RSU

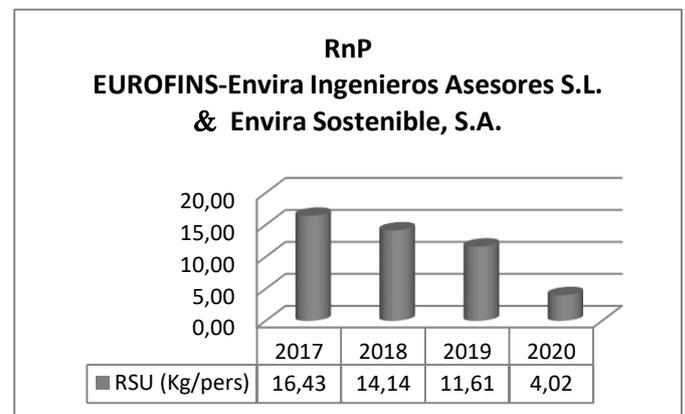
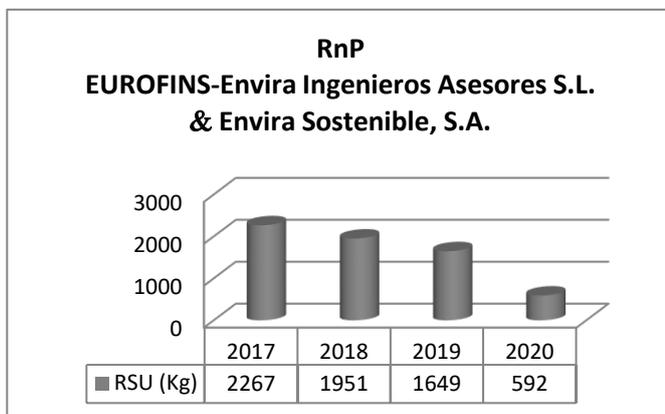
Anterior a 2008, la obtención de los datos vinculados a la generación de RSU's se hacía mediante la estimación de pesadas aleatorias de las bolsas de basura y envases a lo largo del año, sin embargo, desde el año 2008 la sistemática que siguieron **tanto Envira Ingenieros Asesores, S.L.** como **Envira Sostenible, S.A.** consistió en que el servicio de limpieza registrase en unas hojas de control el número total de bolsas retiradas tanto de basura como de plástico/envases de ambos centros.

Con las cantidades registradas y a través de la siguiente estimación se obtenían los datos del indicador:

- Peso de 1 bolsa de basura de RSU = 3 kg
- Peso de 1 bolsa de basura de fracciones recicladas = 2,5 kg

Como la incorporación de **Envira Ingenieros Asesores, S.L.** al Grupo Eurofins no ocurre hasta Octubre 2020, no se dispone de datos independientes de la cantidad de residuo no peligroso para el centro **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**

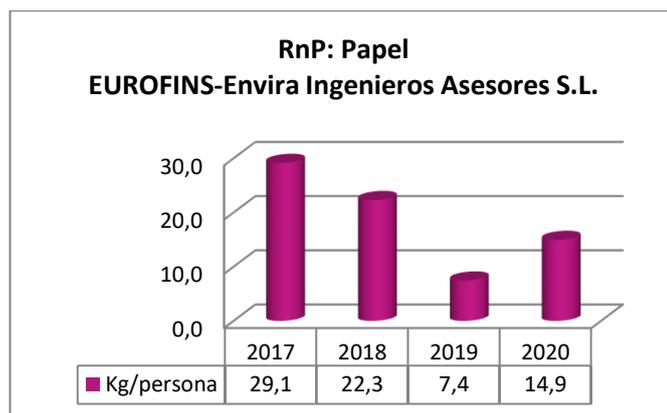
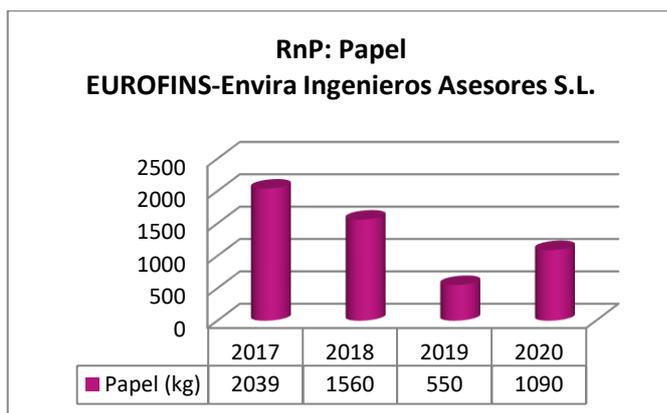
Por ello, en el caso de los residuos sólidos asimilables a urbanos el ratio utilizado es: Kg de RSU/ nº de empleados totales (tanto de Envira Ingenieros Asesores, S.L. como de Envira Sostenible, S.A.). A partir de 2021 comenzará a generarse un indicador con datos propios del centro **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**



Tal y como puede observarse, la cantidad de RSU durante el año 2020 se ha visto reducida tanto en valor absoluto como en valor relativo ya que a raíz de la pandemia de COVID-19 en Marzo 2020, se anuló el uso de los comedores y se modificaron los horarios y turnos de trabajo del personal para evitar posibles situaciones de transmisión del virus.

Residuo de papel

El papel generado como residuo en las instalaciones de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** se entrega a un gestor que se encarga de su reciclado. Para su segregación se dispone de papeleras identificadas y distribuidas por diversos puntos de las instalaciones. Los datos del indicador empleados para la valoración del aspecto son suministrados directamente por el gestor.



Como se puede observar en los gráficos, la cantidad generada de residuo de papel en 2020 se ha incrementado debido a que periódicamente se hace limpieza en los archivos por lo que ha habido 2 retiradas puntuales de documentación.

Residuos de tóner y cartuchos de tinta

Los residuos de tóner y cartuchos generados en el centro de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** proceden de dos tipos de equipos de impresión: impresoras pequeñas tipo doméstico ubicadas en algunos despachos y fotocopiadoras de renting de uso compartido.

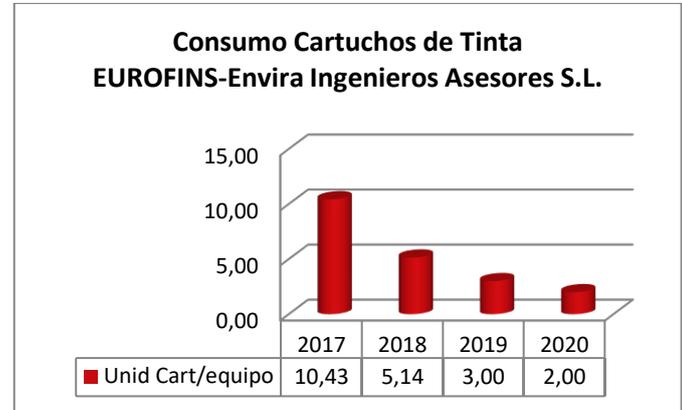
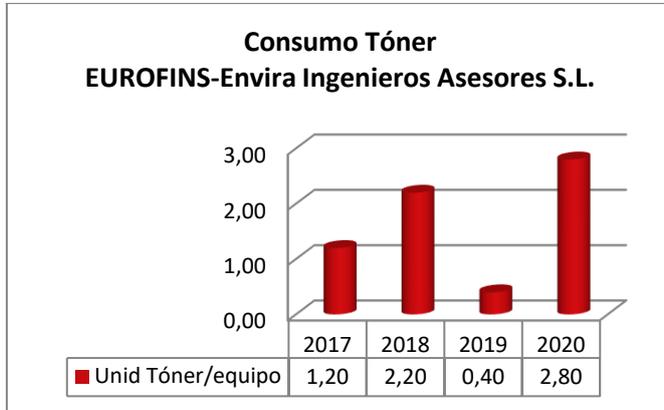
Cabe destacar que se sigue considerando el consumo de tóner y cartuchos como indicador para cuantificar el residuo generado.

En el año 2020, el centro de **EUROFINS Envira Ingenieros Asesores, S.L.** ha contado con un total de 12 equipos de los cuales 5 son impresoras de tóner y 7 son impresoras de cartuchos.

Los datos de residuos de toners y cartuchos, se muestra en la siguiente tabla:

	2017	2018	2019	2020
Tóner (unid)	6	11	2	14
Cartuchos (unid)	73	36	21	14

Así, el valor relativo de unidades de cartuchos y tóner generados referidos al nº de equipos existentes en el centro se representan gráficamente a continuación:



A lo largo de 2020 se ha producido un incremento en el consumo de tóner; en contraposición se aprecia un descenso en el consumo de cartuchos de tinta.

RESIDUOS PELIGROSOS

** Este indicador ambiental se evalúa conjuntamente para los dos centros ya que aún no se dispone de datos diferenciados entre los dos edificios*

Hasta que **Envira Ingenieros Asesores, S.L.** ha sido absorbido por el Grupo Eurofins, algunos de los residuos comunes con **Envira Sostenible, S.L.** han sido gestionados en común para ambos centros. Así pues, podemos diferenciar dos tipos de residuos peligrosos:

- Los generados como consecuencia del mantenimiento y uso de las instalaciones y equipos (residuos eléctricos y electrónicos, pilas y fluorescentes). Este tipo de residuos son generados en ambos centros (**ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** y **ENVIRA-Sostenible, S.A.**) y su gestión es común para ambos.
- Los generados con motivo de la propia actividad intrínseca de cada uno de los centros. En este caso se disponen de indicadores independientes para el centro que nos ocupa: **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**

Los indicadores relacionados con los residuos generados como consecuencia del mantenimiento y uso de las instalaciones y equipos son analizados teniendo en cuenta que han sido generados en ambos centros y que se han gestionado en común hasta finales de 2020. A partir de 2021 comenzará

a disponerse de un indicador independiente, teniendo en cuenta únicamente, el centro de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**

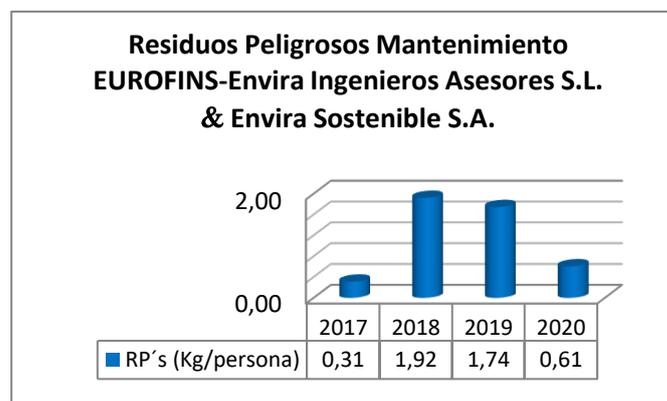
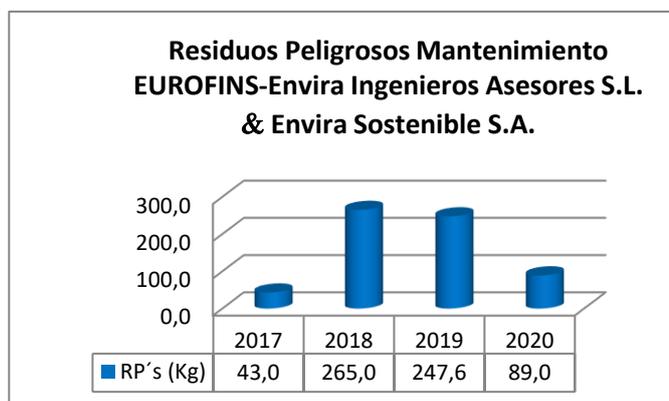
Así pues, la evolución de la cantidad, tanto en valor absoluto como en valor relativo, de los residuos peligrosos propios de las labores de mantenimiento de los centros de **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** (Parc. 39) y **ENVIRA-Sostenible, S.A.** (Parc. 47) a lo largo de los últimos 4 años es la que se muestra en la siguiente tabla:

RP's Labores Mantenimiento (PARC. 39+ PARC.47)	2017	2018	2019	2020
Fluorescentes (Kg)	0,00	25,00	0,00	30,00
Kg/nº empleados	0,00	0,18	0,00	0,20
Pilas (Kg)	43,0	0,00	37,60	9,00
Kg/nº empleados	0,31	0,00	0,26	0,06
Equipos eléctricos y electrónicos (Kg)	0,00	240,00	210,00	50,00
Kg/nº empleados	0,00	1,74	1,48	0,34
TOTAL RP's Mantenimiento (Kg)	43,00	265,00	247,60	89,00
TOTAL (Kg/empleado)	0,31	1,92	1,74	0,61

**Residuos de color rojo: Aumento respecto al promedio de los 3 años anteriores.*

Se ha corregido el dato de RAEE'S del 2019, por falta de documento de una retirada puntual en febrero 2019

La representación gráfica de tales datos, teniendo en cuenta que se trata de ambas parcelas, es la siguiente:



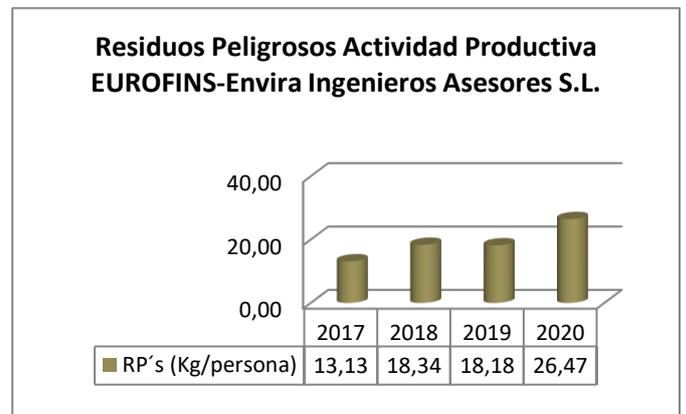
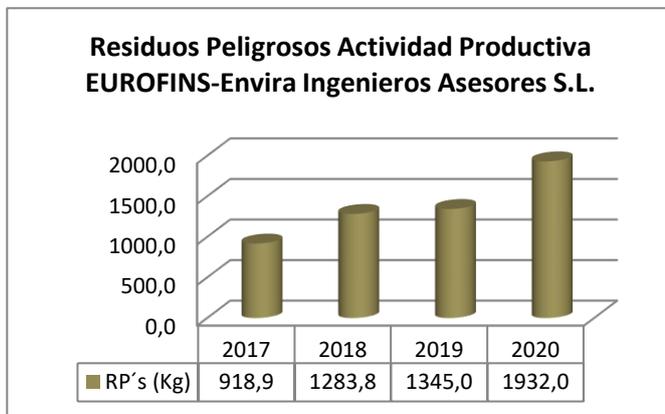
Como se observa tanto en la tabla como en la representación gráfica, durante 2020 se generaron menos cantidad de residuos peligrosos vinculados al mantenimiento de las instalaciones y equipos que en los 3 años anteriores.

También en 2020 se generó más cantidad de fluorescentes que en 2019 ya que este residuo está vinculado a la vida útil de los mismos y en 2019 no se realizó ninguna retirada.

En cuanto a los residuos peligrosos generados como consecuencia de la actividad desarrollada, en el centro de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**, éstos están vinculados con los análisis realizados en el Laboratorio de Control Ambiental. La cantidad de este tipo de residuos tiene grandes fluctuaciones de unos años a otros pues está supeditada a los tipos de muestras recibidas de los clientes y a los parámetros de análisis que se solicitan.

La evolución de los indicadores de cada uno de los residuos peligrosos generados es analizada teniendo en cuenta tanto su valor absoluto (cantidad de residuo generada (Kg)), como su valor relativo respecto al número de empleados (kg/empleado).

Así pues, la evolución de los datos en los últimos 4 años es la siguiente:



RP's Actividad Intrínseca de los centros (PARC. 39)	2017	2018	2019	2020
Disoluciones ácidas con Cr (VI) (Kg)	57,80	73,30	82,60	101,00
Kg/nº empleados	0,42	0,53	0,58	0,69
Disoluciones ácidas sin Cr (VI) (Kg)	41,45	129,40	129,40	269,00
Kg/nº empleados	0,30	0,94	0,91	1,83
Disoluciones básicas (Kg)	170,00	143,60	184,00	146,00
Kg/nº empleados	1,23	1,04	1,30	0,99
Disolventes orgánicos halogenados (Kg)	52,15	59,70	100,75	135,00
Kg/nº empleados	0,38	0,43	0,71	0,92
Disolventes orgánicos no halogenados (Kg)	163,85	191,50	141,25	168,00
Kg/nº empleados	1,19	1,39	0,99	1,14
Residuos de laboratorio-PQL (Kg)	20,00	671,60	669,00	1088,00
Kg/nº empleados	0,14	4,87	4,71	7,40
Mezclas de hidrocarburos (Kg)	22,10	0,00	38,00	0,00
Kg/nº empleados	0,16	0,00	0,27	0,00
Envases contaminados (Kg)	391,55	0,00	0,00	25,00
Kg/nº empleados	2,84	0,00	0,00	0,17
Absorbentes (Kg)	0,00	14,70	0,00	0,00
Kg/nº empleados	0,00	0,11	0,00	0,00
TOTAL RP's Actividad intrínseca centros (Kg)	918,90	1283,8	1345,0	1932,0
TOTAL (Kg/empleado)	13,13	18,34	18,18	26,47

**Residuos de color rojo: Aumento respecto al promedio de los 3 años anteriores.*

A la vista de las gráficas se observa un incremento en la generación de residuos peligrosos vinculados con la actividad productiva del centro. Como se observa en la tabla, los residuos peligrosos cuya cantidad se ha incrementado a lo largo de 2020 respecto al promedio de los 3 años anteriores son: las disoluciones ácidas con Cr(VI), las disoluciones ácidas sin Cr(VI), los disolventes orgánicos halogenados, así como los no halogenados y los residuos de laboratorio (PQL). Todos estos residuos se corresponden con la actividad desarrollada en el Laboratorio de Control Ambiental. La actividad de este Departamento depende ya no sólo de la cantidad de muestras analizadas sino de las necesidades directas de los clientes y el tipo de análisis que se tengan que realizar, por lo que su generación no se puede controlar si bien se recuerda al personal de la necesidad de hacer un uso responsable de los reactivos.

5.6. EMISIONES

ATMOSFÉRICAS

La actividad desarrollada por la organización no está calificada como Actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera (caldera para calefacción). Durante el año 2011 se estableció un nuevo criterio a la hora de evaluar el aspecto de emisiones en base a los mantenimientos de la caldera.

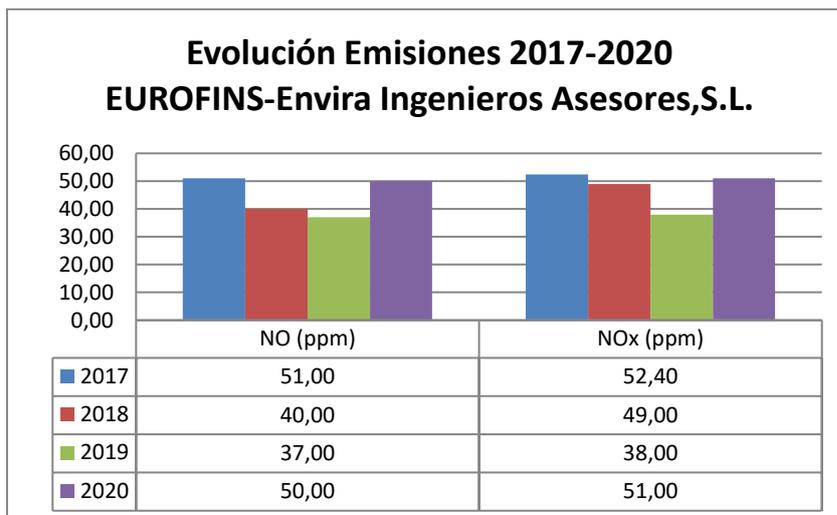
Debido tanto al tipo de actividad como a la frecuencia de las emisiones a la atmósfera de la caldera de calefacción, se considera que carecen de relevancia, respecto a la concentración de contaminantes, el cálculo total en emisiones totales en toneladas y/o kilogramos, por lo que se mantienen los indicadores más adecuados desde el punto de vista ambiental que coinciden con los empleados en la anterior declaración validada.

- NOx: Es el parámetro que se sigue, ya que se ha observado que es aquel que nos ofrece variaciones.
- Partículas: El gas natural se caracteriza por la ausencia de cualquier tipo de impurezas y residuos, lo que descarta cualquier emisión de partículas sólidas, hollines, humos, etc. y además permite, en muchos casos el uso de los gases de combustión de forma directa (cogeneración) o el empleo en motores de combustión interna.
- SO2: El gas natural tiene un contenido en azufre inferior a las 10ppm en forma de odorizante, por lo que la emisión de SO2 en su combustión es 150 veces menor a la del gas-oil, entre 70 y 1.500 veces menor que la del carbón y 2.500 veces menor que la que emite el fuel-oil. Además, cabe indicar, que a este foco le aplica el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) que solamente establece la medición de parámetros de combustión (no explícitamente que deba medirse el SO2) y aparece clasificado sin grupo dentro del CAPCA.

Tabla. Emisiones de la caldera entre los años 2017-2020:

	2017	2018	2019	2020	VALOR DE REFERENCIA ¹
NOx (ppm)	52,40	49,00	38,00	51,00	300

¹ Valor de referencia establecido en el Decreto 833/75 Anexo IV. Apartado 27.



Pese a que los valores de los parámetros medidos en la caldera del edificio (NO y NOx) se han incrementado respecto a años anteriores, cabe destacar que estos se encuentran muy por debajo de los límites legales permitidos.

Emisiones de CO2 ligadas al consumo de gas natural. Para obtener las emisiones en Tn de CO2 emitidas por la caldera, se transforman los m³ de gas natural consumidos utilizando el siguiente factor de conversión: 2,15 Kg CO₂/Nm³ de gas natural (*).

(*) Factor extraído de:

https://lifeforestco2.eu/wp-content/uploads/2018/03/LIFE_FOREST_CO2_Manual_Audita_Reduce_Compensa.pdf

El indicador del consumo de Tn CO2 se analiza:

- Valor absoluto de Tn CO2
- Valor relativo (Tn CO2/ nº empleados)

	2017	2018	2019	2020
m ³ consumidos	7135,5	7971,5	6728	6688
Tn CO ₂	15,34	17,14	14,47	14,38
Tn CO ₂ /empleado	0,22	0,24	0,20	0,20

Las toneladas de CO₂ emitidas por el consumo de gas natural de la caldera son similares a los recopilados en 2019.

EMISIONES ASOCIADAS AL CONSUMO MEDIO DEL PARQUE MÓVIL

EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L. cuenta con una flota de vehículos de renting para la realización de su actividad (vehículos de empresa).

Con el fin de minimizar el impacto de las emisiones emitidas por el parque móvil en el medio ambiente, se calculan las toneladas de CO₂ emitidas en función de la cantidad de combustible consumida por cada vehículo. Para ello, se tienen en cuenta los siguientes factores de conversión:

- 1L Diesel = 2,467 Kg CO₂ (años 2017-2019)
- 1L Diesel = 2.456 Kg CO₂ (año 2020)

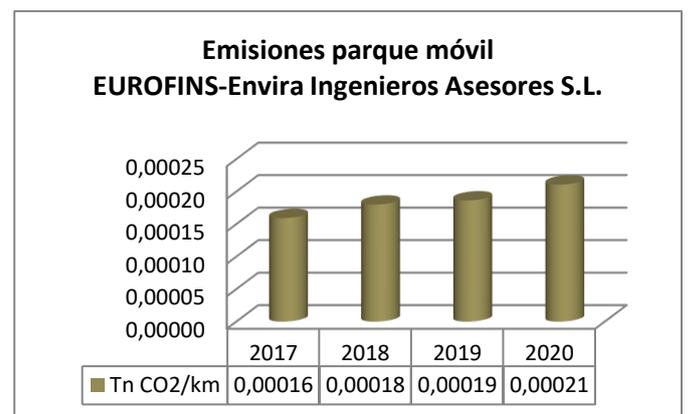
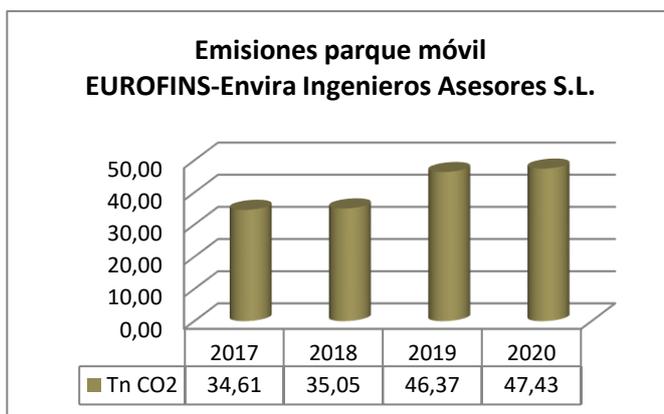
Aportados por el Grupo Eurofins a partir de la página web del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico

https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factoresemission_tcm30-479095.pdf

A continuación, se analiza el consumo del parque móvil en base a los siguientes indicadores:

- Valor absoluto (T de CO₂). Resultado de la suma de los litros de gasoil.
- Indicador (T de CO₂/km recorridos)

	2017	2018	2019	2020
kilómetros recorridos	217.320	194.674	248.666	224.992



Como se puede apreciar en las gráficas, las Tn de CO2 emitidas por el parque móvil de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** se han incrementado en 2020.

También el valor relativo a la cantidad de Kms recorridos se ha incrementado ello puede estar condicionado a muchos factores tales como la carga que llevan los vehículos o el tipo de carreteras por las que deben circular (rutas urbanas, rutas en carretera).

En relación a las emisiones, la Organización no tiene emisiones de: CH4, HCF, PFC, SF6, SO2, PM y NF3.

VERTIDO

Los vertidos de las aguas residuales del centro se originan como consecuencia de la limpieza de las instalaciones, así como del uso de los aseos y de la actividad desarrollada en el Laboratorio de Calidad Ambiental del centro. Cabe mencionar que las sustancias peligrosas para el medio ambiente que se utilizan o generan en el mismo son gestionadas como residuos y bajo ningún concepto se realizan vertidos a la red de saneamiento.

La organización realiza un control anual de sus vertidos tomando una muestra compuesta en la arqueta final de conexión a la red de saneamiento. Los parámetros analizados se comparan con los límites establecidos en la legislación del Principado de Asturias para el vertido a saneamiento. Así, los resultados de los análisis realizados los últimos 4 años son los siguientes:

	2017	2018	2019	2020	VALOR DE REFERENCIA ²
Aceites y grasas (mg N/l)	<1,0		<1,0	<1,0	100
Amonio, mg N/l	19,1		1,2	0,37	60
DBO5, mg O2/l	26		19	60	1000
DQO, mg O2/l	92		39	152	1600
pH, unidades de pH	8,16		7,75	6,74	6-9
Sólidos en suspensión, mg/l	119		34	6,2	1000

Como puede observarse en la tabla de datos, se cumplen ampliamente los límites tomados como valor de referencia, durante los periodos analizados.

En el año 2018, no se realizó análisis. Se consideró como una No Conformidad en el Sistema de Gestión Ambiental de la Organización, analizándose las causas y tomando las medidas oportunas.

²Se utiliza como valores de referencia los límites establecidos en la Ley 5/2002, del Principado de Asturias, sobre el vertido de aguas residuales industriales a los sistemas de saneamiento públicos

SONORAS

Debido a que la actividad de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** no tiene una incidencia notable sobre el Medio Ambiente y que esta no se ha visto modificada desde sus inicios, no se realizarán nuevas medidas de ruido ambiental salvo que la actividad desarrollada varíe respecto a la analizada. En la siguiente tabla se muestran las últimas medidas realizadas en el edificio donde se ubica la empresa, no habiendo sido modificada la actividad desde entonces.

Leq1 dB(A)	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	VALOR DE REFERENCIA ³
PUNTO 1	48,9	58	58	68 dB(A)
PUNTO 2	49,8	55	56	

5.7. BIODIVERSIDAD

En la empresa **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**, sita en la parcela nº39 del Parque Tecnológico de Asturias, las formas de uso del suelo en relación con la biodiversidad, expresadas en unidades de superficie son las siguientes:

	Valor absoluto (m ²)	Valor relativo (m ² /empleado)
Uso total del suelo	2724	36,8
Superficie sellada total	1774	22,5
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (zona ajardinada)	950	12,8
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	0	0

Dichos indicadores no han sufrido modificaciones respecto a años anteriores.

³ Real Decreto 1367/2007, del 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

6 OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

PROGRAMA DE OBJETIVOS Y METAS AÑO 2020

OBJETIVO 1:		Reducir un 0.5% el ratio de emisiones del parque móvil de Envira Ingenieros Asesores.			
CENTRO		EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.			
INDICADOR		Emisiones CO ₂	Valor inicial: 0.20 Kg CO ₂ /km	Valor final: 0.19 Kg CO ₂ /Km	
METAS		ÁREAS	Plazo	Seguimiento	Observaciones
1	Asignar persona responsable para la recopilación mensual de los Kms recorridos por cada vehículo y comunicación al dpto de Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Dirección 	Feb 2020	--	
2	Diseñar herramienta de control en Excel para el seguimiento mensual del indicador	<ul style="list-style-type: none"> Netenvira 	Feb 2020	Semestral	
3	Recopilación mensual de datos de Kms recorridos por cada vehículo	<ul style="list-style-type: none"> Toda la Organización 	Dic 2020	Semestral	

OBJETIVO 2:		Estudiar la adaptación de servicios a la economía circular.			
CENTRO		EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L			
INDICADOR		No aplica			
METAS		ÁREAS	Plazo	Seguimiento	Observaciones
1	Estudiar la adaptación de los servicios que la organización ofrece actualmente al modelo productivo de economía circular	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Todas las áreas 	Dic 2020	Semestral	

2	Analizar la posibilidad de ofrecer el servicio de marketing verde	<ul style="list-style-type: none"> • Netenvira 	Dic 2020	Semestral	
---	---	---	----------	-----------	--

En relación con el seguimiento realizado a los Objetivos y Metas ambientales de 2020 se describe de forma general su situación.

OBJETIVO (O.M.A.1): REDUCIR UN 0.5% LAS EMISIONES DEL PARQUE MÓVIL DE ENVIRA INGENIEROS ASESORES

El indicador de emisiones de CO2 del parque móvil está directamente relacionado con el consumo de dicho parque. Así, los datos recopilados hasta diciembre 2020 comparándolos con los de 2019 determinan que se han incrementado las emisiones de CO2 por Km recorrido:

PARC. 39	2019	2020
L combustible	18.794,8	19.310,7
Km	248.666	224.993
Tn CO2	46,37	47,43
Tn CO2/km*100	0,020	0,021

A pesar de haber asignado una persona para un control mensual por vehículo del indicador y de haberle dotado de la herramienta informática para hacerlo, las emisiones de CO2 relativas a los Kms recorridos han aumentado. Se considera que pueden influir muchos factores para dicha variación tal como la carga del vehículo o el tipo de carretera de los recorridos. Se sigue trabajando para que todos los conductores trasladen la información de sus vehículos en tiempo y forma.

Actualmente, casi todos los vehículos tienen datos asociados a km según la tarjeta Solred de recarga de combustible, por lo que la comparativa de los datos a partir del año 2021 será más fiable.

OBJETIVO (O.M.A.2): ESTUDIAR LA ADAPTACIÓN DE SERVICIOS A LA ECONOMÍA CIRCULAR

Se considera como oportunidad la cultura de economía circular que está naciendo en la sociedad, por ello se ha realizado un análisis de los servicios que Envira Ingenieros Asesores ofrece a sus clientes y sobre los que puede darles un enfoque vinculado con este modelo de

producción y consumo. Así, se ha llegado a la conclusión de que se puede llegar a ofrecer un servicio de desarrollo de Marketing verde a los clientes.

Los objetivos propuestos **para el siguiente ciclo** se muestran en la siguiente página:

PROGRAMA DE OBJETIVOS Y METAS AÑO 2021

OBJETIVO 1:	Reducir un 0.5% el ratio de emisiones del parque móvil de EUROFINS Envira Ingenieros Asesores.				
CENTRO	EUROFINS ENVIRA INGENIEROS ASESORES, S.L				
INDICADOR	Valor inicial: 0.21 Kg CO2/km		Valor final: 0.20 Kg CO2/km		
METAS		ÁREAS	Plazo	Seguimiento	Observaciones
1	Asignar persona responsable del departamento para control de rutas	<ul style="list-style-type: none"> Environment Testing Llanera 	Febrero 2021	--	
2	Seguimiento mensual de datos y análisis de conducción	<ul style="list-style-type: none"> Environment Testing Llanera Responsable del sistema 	Diciembre 2021	Mensual	

OBJETIVO 2:		Estudiar la elaboración de un programa de control para ESIR			
CENTRO		EUROFINS ENVIRA INGENIEROS ASESORES S.L.			
INDICADOR					
METAS		ÁREAS	Plazo	Seguimiento	Observaciones
1	Estudiar el actual programa ECogestor RESIDUOS para la adaptación de los servicios que la organización ofrece al ESIR	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Environment testing Software Solutions 	Abril 2021	--	
2	Adaptar el programa	<ul style="list-style-type: none"> • Environment testing Software Solutions 	Julio 2021	Semestral	
3	Implantar el servicio y ofrecerlo a los clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Environment testing Software Solutions 	Septiembre 2021	Semestral	

OBJETIVO 3:		Reducir un 1% el ratio de consumo de energía eléctrica.			
CENTRO		EUROFINS ENVIRA INGENIEROS ASESORES, S.L			
INDICADOR		Valor inicial: 4.589 kwh/persona	Valor final: 4.130 kwh/persona		
METAS		ÁREAS	Plazo	Seguimiento	Observaciones
1	Establecer un control por planta para asegurar el cumplimiento de las medidas generales de actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Environment testing Software Solutions • Environment testing Llanera 	Junio 2021		
2	Estudiar zonas donde sea posible colocar detectores de presencia	Environment testing Software Solutions	Octubre 2021	Semestral	

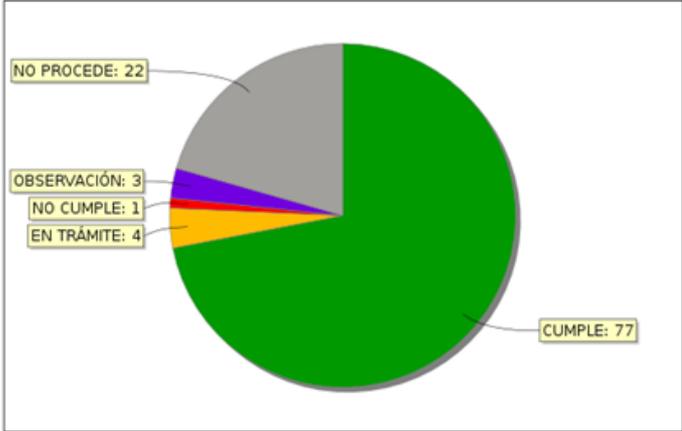
7 CUMPLIMIENTO LEGAL

Resumen de requisitos legales de índole general:

- **Envira Ingenieros Asesores, S.L.** solicitó con fecha 14/11/2014 el cambio de titularidad de la Licencia de Actividad otorgada a **Ingenieros Asesores, S.A.** Actualmente se tendrá que proceder a un nuevo cambio de titularidad a **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**
- Permiso de vertido otorgado por el Ayuntamiento de Llanera implícitamente en la licencia de la instalación (Fecha 20/05/2008). No requiere cambios.
- Inscripción de pequeño productor de residuos peligrosos según resolución del 10/01/2005. Se solicitó ampliación de esta inscripción en dos ocasiones: Mayo de 2009 y Marzo 2012. Con fecha 17/08/2012 se recibe una comunicación de la Administración con la Modificación de la Inscripción en el Registro de Producción y gestión de residuos del Principado de Asturias. Con fecha 09/11/2014 se traslada el cambio de titularidad de la Inscripción de Pequeño Productor de Residuos de **Ingenieros Asesores, S.A.** a **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** El 17/02/2015 se emite desde la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente la Inscripción de **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** en el Registro de productores y gestores de residuos del Principado de Asturias como pequeño productor de residuos peligrosos (B-74378324-AS/PPP1). Se tendrá que realizar un nuevo cambio de titularidad a **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.**
- La caldera de calefacción propiedad de **Ingenieros Asesores, S.A.** y usada a partir de 2013 por **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** está dada de alta en Industria desde el 26/07/2001 y se realizan los mantenimientos correspondientes con empresa autorizada.
- La instalación de climatización propiedad de **Ingenieros Asesores, S.A.** y usada a partir de 2013 por **ENVIRA-Ingenieros Asesores, S.L.** tiene el alta en Industria con fecha 28/06/2005. Se dispone de un contrato para la realización del mantenimiento periódico con empresa autorizada.
- Se dispone de contratos de mantenimiento con empresa autorizada para el control anual de los Sistemas de Protección contra incendios, Climatización y ACS .

Está pendiente los cambios de titularidad en la documentación legal citada que corresponda.

Con fecha 03/02/2021 se ha realizado la verificación de cumplimiento legal de **EUROFINS-ENVIRA Ingenieros Asesores, S.L.** para el periodo 2020 en la que se ha revisado el cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables al centro con los siguientes resultados

DATOS	VCL 2020_Medio Ambiente ISO 14001 Código Ecogestor: 32374 Tipo: Legal Periodo: 01/01/2020 - 03/02/2021 Año: 2021 Creado por: Cristina Gonzalez (03/02/2020)												
ESTADO	VALIDADO Validado por: Cristina Gonzalez (09/10/2021)												
AUDITORES	· Cristina Gonzalez												
	<p>N° TOTAL: 107</p> <p><u>Estadística de Informe</u></p>  <table border="1"> <caption>Estadística de Informe</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLE</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>NO PROCEDE</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>EN TRÁMITE</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>OBSERVACIÓN</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>NO CUMPLE</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	CUMPLE	77	NO PROCEDE	22	EN TRÁMITE	4	OBSERVACIÓN	3	NO CUMPLE	1
Categoría	Cantidad												
CUMPLE	77												
NO PROCEDE	22												
EN TRÁMITE	4												
OBSERVACIÓN	3												
NO CUMPLE	1												

*"No cumple" debido a exceder periodo de 1 año en la medida de puesta a tierra. Subsanado con fecha 12/03/2021.

8 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

En relación con el programa de participación de los trabajadores, **EUROFINS-ENVIRA Ingenieros Asesores, S.L.** cuenta con distintas herramientas para realizarlo:

- Durante las reuniones de definición y seguimiento de objetivos ambientales se debaten temas relacionados con la mejora ambiental del centro de trabajo. A estas reuniones, además de asistir el personal implicado, asisten los responsables de los departamentos, así como la propia Dirección y el responsable del SGA.
- Se dispone de un buzón de sugerencias a disposición de todos los empleados, al que pueden enviar sus sugerencias/observaciones/comentarios de mejora ambiental a la Dirección.
- Mensualmente se realiza un boletín interno que es enviado a todos los trabajadores de **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** Todos los empleados pueden participar en la elaboración de este boletín, enviando al responsable de su elaboración, la información que desean incluir.

9 COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

Actualmente la principal vía de comunicación desarrollada por **EUROFINS-Envira Ingenieros Asesores, S.L.** con las partes interesadas es la generación de un boletín mensual en el que se incluyen novedades de todo tipo e incluso información sobre el desempeño ambiental de la organización. Este Boletín, se encuentra a disposición de todo el personal a través de la página web.



Durante el año 2020 no se ha recibido ninguna queja ni sanción.

10 VERIFICADOR Y FECHA DE VALIDACIÓN

Esta declaración ha sido validada de conformidad con lo dispuesto en los Reglamentos (CE) Nº1221/2009, Nº 1505/2017 y Nº 2018/2026 por BUREAU VERITAS CERTIFICATION, verificador medioambiental acreditado con el número ES-V-0003.

**DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR
BUREAU VERITAS CERTIFICATION**

**DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS (CE) nº 1221/2009,
REGLAMENTO (UE) nº 1505/2017 Y REGLAMENTO (UE)
2026/2018**

**Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0003**

Con fecha:

Firma y sello:

Esta declaración será puesta a disposición del público a través de la página web de la organización. La próxima Declaración Ambiental será validada en Octubre 2022.